

RESOLUCIÓN DE 04 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN POR EL QUE SE CONVOCA UNA PLAZA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER INTERINO PARA EL SERVICIO DE GESTIÓN ECONOMICA Y CONTABILIDAD

De conformidad con lo establecido en la base 7.3 de la Resolución de 03 de diciembre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó una plaza de **Grupo Administrativo de la Función Administrativa mediante nombramiento de carácter interino para el Servicio de Gestión Económica y Contabilidad**, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación del **listado definitivo de admitidos y excluidos**, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/ EXCLUIDO	MOTIVO
DEL PRADO VALDECANTOS, ROCIO	***1053**	ADMITIDA/O	
ESCRIBANO FRAILE, OLGA	***3284**	ADMITIDA/O	
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ANTONIO	***2199**	EXCLUIDA/O	No presenta documentación. Base Quinta de la convocatoria
GIL GÓMEZ, MARTA	***4739**	ADMITIDA/O	
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA MUELA	***6349**	ADMITIDA/O	
ORTEGA GONZÁLEZ, BELÉN	***9733**	EXCLUIDA/O	Solicitud fuera de plazo. Base 4.1 de la convocatoria
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	***0450**	ADMITIDA/O	

Segundo: Aprobación y publicación del día, hora y lugar para la realización de la prueba eliminatoria de la Primera Fase, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA	LUGAR
DEL PRADO VALDECANTOS, ROCIO	13 DE FEBRERO DE 2025	15:30 H	DEPARTAMENTO DE GESTION ECONMICA Y CONTABILIDAD PLANTA 6ª EDIFICIO MATERNO- INFANTIL H.U12 DE OCTUBRE
ESCRIBANO FRAILE, OLGA			
GIL GÓMEZ, MARTA			
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA MUELA			
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO			

Tercero: Esta Resolución será publicada, en los tablones de anuncios y en la intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.



Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 04 de febrero de 2025
LA DIRECTORA GERENTE
P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2025.02.06 12:53

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablonos de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11643**

Madrid, a 7 de febrero de 2025

JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

